# HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE
# SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 28

## Acta de Recepción de Sobres

**Contratación Directa No. 01/11**
**"Adquisición de Telas"**

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 09:30 horas, en las dependencias de la Sub Unidad Operativa de Contratación No. 28 del Hospital Regional de Luque, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en Independencia Nacional y Campos Cervera, se procedió a la Recepción de Sobres de la Contratación Directa No. 01/2011 **"ADQUISICION DE TELAS"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas: **Lic. Blas Darío Ruiz Díaz,** Administrador, **Sra. Matilde Ascona de Sanabria,** Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, **Lic. Roque Torreani**, Jefe de Suministros, **Ingrid Parodi** por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se hace constar que a la hora establecida como plazo máximo para la presentación de los sobres, se han presentado 2 (dos) ofertas correspondientes a las empresas **Ramses SACI** y **Manufactura Pilar SA**, motivo por el cual se procede a la Prorroga de la fecha de apertura, según estipula la Resolución DNCP N° 805/2009.-

Se deja constancia de que en el acto no se encuentran los respectivos representantes de dichas empresas, los cuales serán debidamente notificados e informados de que los sobres respectivos se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), y en caso de no ser retirado los mimos serán consideradas como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura-.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

*Matilde Ascona de Sanabria*
*Jefa de U.O.C.*
*Hospital Regional de Luque*

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

*Ingrid Parodi*
*U.O.C.*
*Hospital Regional de Luque*

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque